

GERENCIA ADM. FINANCIERA
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
GERENCIA AIES
PROYECTO LA UNION

GERENCIA LEGAL
GERENCIA ACAJUTLA
GERENCIA FENADESAL

ADMINISTRACION CEPA

Solicítase autorizar el Proyecto de Presupuesto por Áreas de Gestión de CEPA y FENADESAL para el año 2010.

=====
SEGUNDO:

En atención a lo establecido en el Artículo 22 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de CEPA y al Artículo 33 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, la Administración ha elaborado el documento que contiene el Proyecto del Presupuesto por Áreas de Gestión de CEPA y FENADESAL para el año 2010. Dicho Proyecto de Presupuesto ha sido formulado de conformidad a la Política Presupuestaria y a las Normas de Formulación, Instructivos Técnicos y Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, emitidos por el Ministerio de Hacienda, así como los Lineamientos Internos girados por la Administración Superior de CEPA.

El referido Proyecto de Presupuesto ha sido formulado de acuerdo a las siguientes premisas:

PUERTO DE ACAJUTLA

El presupuesto está elaborado considerando que el Puerto continuará operando durante todo el año 2010 bajo las condiciones actuales.

INGRESOS:

- Se ha considerado el régimen tarifario vigente.
- Los cánones de arrendamientos de locales, terrenos y servidumbres, se mantienen igual a 2009, con excepción de las empresas en la que aplica el incremento automático según el índice de inflación que proporciona el Banco Central de Reserva de El Salvador.
- Para determinar las variaciones de los volúmenes de los diferentes tipos de carga presupuestados, se consideró lo siguiente:
 - La tendencia mostrada en la carga movilizada de enero a diciembre 2008 y la de enero-mayo real 2009/2008; al proyectado 2009 se le ha considerado un 7.3% menos para el 2010, tomando en cuenta consultas hechas con los principales usuarios del Puerto, así como pronósticos de instituciones tales como la CEPAL con relación a la crisis internacional.

EGRESOS:

- Se mantiene el mismo personal del 2009 con las mismas condiciones salariales.
- Se mantendrán las mismas condiciones contractuales con las empresas contratistas del área de operaciones y mantenimiento.
- Para presupuestar las necesidades de cantidades de repuestos y materiales (Eléctrico, Mecánico y Consumo General) se consideraron: información de consumos 2008, consumos reales enero-abril 2009 y existencias al 30 de abril de 2009, incrementos de precios.
- En aquellos rubros, tales como electricidad, combustible, lubricantes se ha aplicado una relación directa entre el consumo y un incremento estimado en el precio para el 2010.

PREMISAS DE LOS PRINCIPALES RUBROS

- Bienes de Uso y Consumo:
 - Mantener los consumos de materiales y repuestos actuales en la medida de lo posible.
 - Para lo anterior se consideró: información de consumos de 2008, consumos reales enero-abril 2009 y proyectados mayo-diciembre 2009.
- Servicios Básicos:
 - Se consideró un incremento del 10% en el costo del consumo de energía eléctrica.
- Servicios Generales y Arrendamientos:
 - Decremento en el pago a las empresas contratistas en el Departamento de Operaciones en relación directa a la disminución de la carga movilizada.
 - Respecto a las empresas que prestan los servicios en el área de mantenimiento se mantienen los costos para 2010, en relación a los costos reales contratados para el 2009.
- Pasajes y Viáticos:
 - Aplicar las políticas de austeridad.
- Servicios Técnicos y Profesionales:
 - Capacitación para pilotos prácticos
 - Medidas de limpieza de la dársena del Puerto para cumplir con condiciones del medio ambiente.
 - Consultoría en el Proceso de Concesión.
 - Valúo en Bienes de CEPA.
 - Para Operadoras Administrativas se ha considerado el personal actual 2009, se mantendrán las condiciones para la empresa contratista que administra este personal.
- Gastos Financieros y Otros:
 - Se consideraron los intereses de los préstamos con el KFW y el BCIE.

- Seguros:
 - La póliza de bienes se le ha considerado un incremento de un 10.5% a efectos de asegurar los bienes a su precio de mercado real y cubrirnos de un posible incremento que se de en el mercado de seguros, así mismo se ha considerado un incremento del 11% en la póliza de seguro médico hospitalario, en base al análisis de siniestralidad en los últimos dos años. (2007- 2008).
- Transferencias Corrientes:
 - Se ha considerado para la AMP en concepto de tasa del 6% sobre los ingresos brutos por servicios a la carga.
- En Activos Fijos.
 - Se ha considerado las necesidades en maquinaria y equipo para atender las Actividades Operativas del Puerto.

INVERSIONES:

Se ha considerado desarrollar los proyectos necesarios para mantener la infraestructura y equipos Portuarios en optimas condiciones operativas para brindar un servicio eficiente y seguro a los usuarios del Puerto, dichos proyectos se pretenden realizar una parte con fondos propios y otros a través de Prestamos externos.

AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR

INGRESOS:

- Se ha considerado el régimen tarifario vigente.
- Los cánones de arrendamientos de locales y terrenos, las rentas mínimas y porcentajes de explotación de negocios, se mantienen iguales al real de enero a mayo y proyección de junio a diciembre 2009.
- Arrendamiento con un porcentaje sobre ingresos brutos:
 - Ingresos 2009: ingresos reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009, por cada negocio.
- Pronóstico de las T.M. de Aterrizajes:
 - Para Aeronaves Comerciales: presupuesto 2010 basado en proyecciones de operaciones reales junio-diciembre 2008 y enero-mayo 2009, multiplicado por el peso promedio de las aeronaves.
 - Para Aeronaves en Mantenimiento: Información proporcionada por Aeroman Subsidiara de ATC.
 - Para Aeronaves de Carga: real enero-mayo 2009, proyectado meses junio-diciembre 2009 y tendencia histórica de últimos 3 años.

- Pasajeros de Salida (Derechos de Embarque):
 - Cálculo con base a la tasa real de ocupación por aeronave junio-diciembre 2008 y enero-mayo 2009 multiplicada por número de operaciones de aterrizaje presupuestadas 2010.
- Estacionamientos:
 - Para Aeronaves Comerciales y Aeronaves en Mantenimiento: Con base a datos reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009.
 - Para Aeronaves de Carga: Con base a datos reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009.
- Carga de Importación (kgs.):
 - Producto del análisis de tendencia del comportamiento de la carga de importación, considerando los datos reales del período enero 2006 a mayo 2009 y el proyectado de junio a diciembre 2009, conforme al comportamiento mostrado en el mismo período del año 2008.
- Almacenaje:
 - Producto de US \$0.0715 que es el promedio de cobro por kilogramo en almacenaje durante el período de enero a mayo de 2009 (Total cobrado por almacenaje/ Total kilogramos almacenados) por la carga de importación presupuestada 2010.
- Otros Ingresos:
 - Implementación del cobro de \$3.0 dólares a pasajeros de transbordo por uso de las facilidades del Edificio Terminal de Pasajeros.
 - Se incluye los ingresos provenientes de la administración de los parqueos públicos y el Centro Comercial Aerocentro, bajo la administración del AIES.
 - Proyección de 2009 más los nuevos ingresos por el incremento previsto de energía eléctrica por Kwh, que se realizará en el momento que cambie el pliego tarifario.
 - Renovación de carné del personal de las empresas que operan en el AIES.
 - Implementación del cobro de \$0.25 por persona que ingrese a la terraza de observaciones del Edificio Terminal de Pasajeros del AIES.

EGRESOS:

- Remuneraciones:
 - Se adiciona a la planilla vigente 2009 lo siguiente:

- 14 controladores de aeródromo	US \$113,400.00
- 5 controladores radar	US \$ 96,608.40
- <u>16 plazas vacantes</u>	<u>US \$136,129.44</u>
TOTAL:	US \$346,137.84

- Bienes de Uso y Consumo:
 - Los rubros se han presupuestado con base a consumos mensuales reales 2008, reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009.
 - Se considera el incremento de precio del combustible, adquisición de uniformes confeccionados, trajes de proximidad, pintura de los edificios de carga y pasajeros y señalización de calles de acceso, medicamentos y material e instrumental médico para la Unidad Médica Aeroportuaria y suministros para la Unidad Control de Fauna.

- Servicios Básicos:
 - Energía Eléctrica presupuestada con base al tarifario vigente más un incremento del 10%, los niveles de consumo de KWH se estiman se mantengan los de 2009.
 - Servicio de Telecomunicaciones se ha presupuestado considerando gastos mensuales reales 2008, reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009.
 - Consumo de agua con base a consumos mensuales reales 2008, reales enero-mayo 2009 y proyectado junio-diciembre 2009.

- Servicios Generales y Arrendamientos Diversos:
 - Se incluye el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura aeroportuaria, tales como: nueva acometida principal de cable MCM, rehabilitación de calles perimetrales, reparación de calles terrestres y estacionamientos, sello de juntas de plataformas, modernización del control inteligente del aire acondicionado, mejoras a talleres de mantenimiento.
 - Personal outsourcing de seguridad y manejo de carga.
 - Se incluye el mantenimiento del parqueo público.

- Servicios técnicos y profesionales:
 - Se incluyen las capacitaciones básicas del personal operativo del Aeropuerto: Curso de actualización en control Radar Terminal, cursos recurrentes de Aproximación y Aeródromo.
 - Se incluye consultoría por valúo de bienes.

- En los Gastos Financieros y Otros:
 - Se consideró los intereses por valor de US \$144,910 del Convenio de Préstamo GOES-CEPA D.L.-617, del 18 noviembre de 1990. Asimismo, se incluyen intereses por US \$806,110.19 del Contrato de Línea de Crédito Revolvente No. 1969, otorgado por el BCIE, autorizado por Junta Directiva en el Punto Decimotercero, del Acta No. 2176, de fecha 29/04/2008.

OFICINA CENTRAL

- Remuneraciones:
 - El presupuesto de personal ha sido estructurado tomando en consideración el mismo número de plazas actuales (2009), dentro de las cuales están incluidas las plazas vacantes que a esta fecha existen dentro de Oficina Central y que a esta fecha representan un valor total de US \$228,475.44 distribuidos de la siguiente manera:

• Personal Eventual (Contrato)	US \$ 198,241.92
• Personal Permanente (Ley de Salarios)	<u>US \$ 30,233.52</u>
TOTAL	US \$ 228,475.44
 - La diferencia se debe al incremento en prestaciones que se ganan año con año por la antigüedad del personal.
- Servicios Básicos:
 - Se ha considerado para la Energía Eléctrica un incremento con respecto al pago de este año, ya que se prevé incremento en el pliego tarifario y aumento por eliminación de subsidio.
- Seguros:
 - El incremento en el rubro de los seguros se debe a que de acuerdo a la siniestralidad de la póliza Médico Hospitalario se ha considerado un incremento del 13.1% lo que equivale a US \$19,977.00 y también se ha considerado un incremento en el seguro de bienes del 23.2% que equivale a US \$5,950.00 esto básicamente debido a la renovación de la flota de vehículos de CEPA, durante el año 2009, los cuales han sido asegurados al precio de compra y por lo tanto incrementa el valor de la prima de los mismos
- Pasajes y Viáticos:
 - Se ha considerado un incremento en cuanto a los Pasajes al Exterior, previendo que personal ejecutivo de CEPA tenga que salir a promover o a buscar equipo para el nuevo Puerto La Unión.

PUERTO DE LA UNIÓN

Para el próximo año se tiene previsto que el Puerto de La Unión, inicie sus operaciones bajo la Administración de CEPA, como una alternativa mientras se define el modelo definitivo de operación. Para la operación del año 2010, se ha considerado que solamente se podrán atender buques convencionales similares a los que se reciben en el Puerto de Acajutla; es decir, buques de poco calado con sus propias grúas.

El presupuesto se ha elaborado tomando en cuenta los insumos, servicios, equipos, e infraestructura necesaria para la operatividad de dicho Puerto, con el objeto de poder dar cumplimiento a los diferentes requerimientos de demanda.

A continuación se explican en detalle las cuentas en las cuales se han estimado cifras presupuestarias:

INGRESOS

- Se ha estimado que para el Puerto de La Unión, se movilizará un promedio de 50,000 TEU's durante el año 2010, de los cuales se proyecta que 15,000 TEU,s corresponderán a la parte sur de los países de Honduras y Nicaragua, y los restantes 35,000 TEU's a carga nacional, lo cual generará ingresos portuarios de aproximadamente US \$5.2 millones de dólares, en concepto de servicio a la carga y a los buques.
- Asimismo, se han incluido los ingresos por arrendamiento de terrenos, provenientes de contratos suscritos con las empresas Cutuco Energy Central América, y AES FONSECA, los cuales se han proyectado en US \$33,643.00.

EGRESOS

- En relación a los egresos, el presupuesto se ha elaborado tomando en cuenta que con la operación del Puerto, ha sido necesario incrementar las estimaciones en la mayor parte de cuentas presupuestarias, sin descuidar lo concerniente al mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones portuarias, que incluyen servicios de seguridad, servicios básicos, implementación y seguimiento a las medidas ambientales, mantenimiento de las plantas de agua potable y de aguas residuales, plantas de emergencia, equipos electromecánicos, Infraestructura, ayudas a la navegación, y servicios de limpieza, entre otros.
- Consecuente con lo anterior, se han presupuestado los siguientes requerimientos:
- Remuneraciones:
 - Para la operación del Puerto, en total se ha considerado el requerimiento de 18 plazas, según la nueva Estructura Organizativa que contempla una Gerencia y tres Departamentos (Mantenimiento, Operaciones, Administrativo), de las cuales se encuentran vigentes 10 plazas en el Proyecto de La Unión, 4 plazas que se han incorporado en el Presupuesto, y las restantes 4 plazas serán trasladadas de Oficina Central. El monto estimado de las plazas vigentes en el Puerto más las 4 nuevas plazas es de US \$407,780.00.
- Bienes de Uso y Consumo:
 - Combustibles y Lubricantes en la cual se ha estimado el consumo para los equipos de operación, para vehículos y motos, plantas de emergencia, y lancha, estimando el gasto en US \$272,491.00
 - En Repuestos y Accesorios se ha presupuestado la cifra de US \$97,490.00, siendo lo más relevante lo relacionado para la adquisición de aperos y accesorios para el manejo de carga.

- En Productos Alimenticios para personas, se ha incorporado el consumo de agua purificada, alimentos para visitas, entre otros, por un monto de US \$13,944.00.
- Para el resto de cuentas se estima mantener un nivel de gasto similar al que se tendrá en el año 2009, con algunos incrementos por requerimientos de la Gerencia de Seguridad.
- Servicios Básicos:
 - En este rubro, la cuenta con mayor incremento es la que se refiere a Energía Eléctrica, ya que por la dimensión de las instalaciones portuarias y con el inicio de operaciones del Puerto, se tendrá mayor consumo de energía, adicionalmente se verá afectado por el incremento tarifario que entró en vigencia a partir del 12 de abril de 2009. El monto presupuestado es de US \$447,015.00, en el cual también se incluye el servicio de agua y teléfono.
- Servicios Generales y Arrendamientos Diversos:
 - Se incluye el arrendamiento de dos equipos para servicio de remolque con tripulación, por un monto de US \$1,560,000.00.
 - Contratación de empresas operadoras para prestar servicios de estiba, desestiba, transferencia, y otros, estimándose el gasto en US \$501,050.00.
 - Contratación de Personal por outsourcing para prestar servicios de seguridad, servicios administrativos y de operación en las instalaciones portuarias, proyectando la cifra en US \$490,706.00.
 - Mantenimiento preventivo y correctivo de equipo electromecánico, infraestructura portuaria (edificios, cercas, canaletas, etc.), plantas de tratamiento de agua potable y de aguas residuales, ayudas a la navegación, entre otros, estimando el egreso en US \$407,240.00.
 - Servicios de limpieza en las instalaciones internas y externas del Puerto de La Unión por US \$78,000.00.
 - Implementación y seguimiento a las medidas ambientales, en cumplimiento al Permiso Ambiental otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), por la construcción del Puerto de La Unión, por un monto de US \$90,000.00
- Servicios técnicos y profesionales:
 - Se han considerado honorarios para servicios jurídicos, para dar seguimiento a procesos de arbitraje como producto de reclamos presentados por el contratista TOA-JDN, responsable de la construcción del Puerto; por el monto de US \$250,000.00.
 - Se estiman ejecutar cuatro estudios batimétricos, con el objeto de establecer las diferentes profundidades de la Dársena de maniobras y del Canal de Navegación de Acceso al Puerto de La Unión, con una estimación anual de US \$60,000.00.
 - Actualización de nuevas versiones del software de plataforma del sistema SADFI por US \$10,000.00.

- Primas y Gastos de Seguros:
 - Incluye la prima del Seguro de Infraestructura del Puerto de La Unión, por un monto de US \$670,000.00; así mismo, la prima de los seguros de personas, de equipos electrónicos y de automotores, las cuales suman US \$27,615.00.
- Gastos Financieros:
 - Comprende el pago de intereses de los Principales I y II del Convenio de Préstamo ES-P5 suscrito con el Banco Japonés de Cooperación Internacional del Japón (JIBC), actualmente denominado Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).
 - De acuerdo al Convenio el pago debe realizarse en dos cuotas semestrales, las cuales suman el total de US \$2,324,821.00, dicho monto se ha establecido tomando como referencia el tipo de cambio del Yen Japonés con respecto al Dólar Americano de ¥90.00/USD.
- Amortización del Convenio de Préstamo ES-P5:
 - Está conformado por el pago de 2 cuotas de amortización de capital correspondiente al Principal I del referido Convenio. Al igual que los intereses, se ha considerado como referencia el tipo de cambio del Yen Japonés con respecto al Dólar Americano de ¥90.00/USD. El monto de las dos cuotas es de US \$6,339,333.00.

FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR

INGRESOS:

- Se han considerado en Servicios Ferroviarios:
 - Transporte de 108,000 pasajeros en el corredor San Salvador-Apopa y viceversa, con un ingreso anual de US \$10,800.00.
 - Cobro de US \$0.10 por pasajero movilizado.
- El rubro de Arrendamiento de Bienes se considera renovar los contratos vigentes e incrementar el ingreso en algunos rubros, conforme al siguiente detalle:
 - Promover los nuevos clientes de arrendamientos de terrenos, con fines de protección a los derechos de vía, incrementando este rubro los ingresos en el 1.8%.
 - Incrementar en un 2.2% las servidumbres para instalación de cables y líneas eléctricas.
- Los Otros Ingresos, se han estimado en base a los intereses bancarios que se percibirán por depósito a plazo por US \$600,000.00 a una tasa promedio del 5% de interés anual.
- La Subvención del GOES para el 2010, se ha considerado manteniendo el monto aprobado para el 2009 de US \$401.0 k.

EGRESOS:

- Remuneraciones: incluye el sueldo y prestaciones sociales de 6 personas contratadas por CEPA para ejercer la administración de FENADESAL.
- Bienes de Uso y Consumo: se ha presupuestado considerando los datos reales de enero a Diciembre del año 2008 y de enero-mayo y proyectado de junio a diciembre 2009; considerando el precio de combustible proporcionado por la Gerencia Financiera de CEPA por medio del SADFI.
- Servicios Generales y Arrendamientos:
 - Se mantiene la política de contratar el personal por sistema Outsourcing para las labores administrativas, mantenimiento, salvaguarda y protección de los bienes de FENADESAL.
 - Se estima para el 2010 un incremento del 3% en la comisión del contratista y se mantienen los sueldos de los empleados.
- Seguros: se ha considerado con base a datos proporcionados por la Gerencia Administrativa Financiera, los cuales consideran un incremento del 13% principalmente en los seguros de personas, debido a la alta siniestralidad de la póliza vigente.

Las cifras presupuestarias se detallan de la siguiente forma:

1) AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR (AIES)**a) INGRESOS**

LINEA DE SERVICIO/ FUENTE ESPECIFICA	REAL 2008		VIGENTE 2009		SOLICITADO 2010	
	UNIDADES	MONTO EN US \$	UNIDADES	MONTO EN US \$	UNIDADES	MONTO EN US \$
INGRESOS DE OPERACIÓN		26,764,961		33,592,920		28,927,795
SERVICIO A AERONAVES	2,200,061	3,774,800	2,357,135	4,146,340	1,820,319	3,495,340
Aterrizajes (TM)	1,137,770	3,355,307	1,240,698	3,722,095	1,070,083	3,210,250
Estacionamiento (TM)	1,062,291	419,492	1,116,437	424,245	750,236	285,090
SERVICIO A PASAJEROS	773,701	13,507,284	844,543	14,733,730	731,204	12,741,228
Pasajeros de entrada	0	0	0	0	0	0
Pasajeros de salida	773,701	13,507,284	844,543	14,733,730	731,204	12,741,228
MANEJO A CARGA (KGS.)	15,249,748	2,515,052	18,161,444	3,168,055	10,201,812	1,469,645
Carga movilizada	15,249,748	1,030,613	18,161,444	1,245,000	10,201,812	740,657
Almacenaje	0	1,484,439	0	1,923,055	0	728,988
ARRENDAM. CON CANON VARIABLE		5,417,146	0	7,434,280		5,552,223
SERVICIOS DIVERSOS		1,550,678	0	4,110,515	0	5,669,359
INGRESOS FINANCIEROS		3,260,417		2,467,725		2,059,395
Arrendamientos		2,526,099		2,467,725		2,059,395
Rendimiento de Títulos Valores y cuentas bancarias		734,318		0		0

DE CAPITAL		2,438,960		0		0
Transferencias de capital del sector externo		2,438,960		0		0
SUB-TOTAL DE INGRESOS		32,464,338	0	36,060,645		30,987,190
IVA (DEBITO FISCAL)		3,289,781		4,687,885		3,717,255
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO		35,754,119		40,748,530		34,704,445
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES				1,980,245		
TOTAL DE INGRESOS AIES		35,754,119		42,728,775		34,704,445

b) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
<u>EGRESOS DE OPERACIÓN</u>	14,703,545	16,860,575	17,282,075
Sueldos y prestaciones	5,951,524	5,476,690	5,656,720
Bienes de uso y consumo	1,056,106	1,483,865	1,116,580
Servicios básicos	2,233,837	2,651,030	3,536,415
Servicios generales y Arrend.	3,115,961	4,648,000	3,901,945
Pasajes y viáticos	71,267	67,055	52,240
Consultarías, estudios e investigaciones	423,310	570,160	431,010
Primas, gastos de Seguros y comisiones bancarias	1,646,304	1,794,370	1,629,930
Intereses por deuda	171,867	158,390	951,020
Impuestos, Tasas y Derechos diversos	6,279	9,300	4,500
Donaciones	27,090	1,715	1,715
<u>DE INVERSION</u>	4,516,088	11,029,955	972,860
En activos fijos	1,064,075	1,946,510	947,860
En proyectos (fondos Propios)	3,452,014	9,083,445	25,000
<u>DE AMORTIZACION DEUDA</u>	134,797	134,800	134,800
Interna	134,797	134,800	134,800
<u>IMPUESTOS</u>	2,898,958	3,534,710	1,295,540
Sobre la renta	1,658,008	2,019,835	740,310
Retribución fiscal	1,240,949	1,514,875	555,230
<u>POR TRANSFERENCIAS (AAC)</u>	1,729,227	1,898,775	1,623,660
<u>IVA</u>	3,291,861	4,315,225	3,654,265
Crédito fiscal	820,663	1,665,995	1,483,155
Liquidación de IVA	2,471,199	2,649,230	2,171,110
SUBTOTAL DE EGRESOS	27,274,476	37,774,040	24,963,200
<u>INVERSION FINANCIERA</u>	-	2,122,865	-
TOTAL EGRESOS AIES	27,274,476	39,896,905	24,963,200

Continuación Punto II

2k

2) PUERTO DE ACAJUTLA**a) INGRESOS**

LINEA DE SERVICIO/ FUENTE ESPECIFICA	REAL 2008		VIGENTE 2009		SOLICITADO 2010	
	UNIDADES	MONTO (EN US \$)	UNIDADES	MONTO (EN US \$)	UNIDADES	MONTO (EN US \$)
INGRESOS DE OPERACIÓN		29,712,764		34,576,725		21,649,145
TONELADAS METRICAS DE CARGA	4,435,557	25,409,779	4,856,052	30,406,285	3,283,740	18,454,738
Carga general	284,146	3,012,467	225,864	2,568,065	15,071	398,290
Carga granel sólida	1,608,390	6,645,894	1,840,246	7,789,580	1,231,746	5,204,915
Carga granel líquida	1,248,020	1,887,160	1,115,742	1,687,575	951,035	1,463,620
Carga en Contenedores	1,295,001	13,864,258	1,674,200	18,361,065	1,085,888	11,387,913
SERVICIO A NAVES (BUQUES)	625	3,372,487	650	3,611,680	456	2,656,187
OTROS INGRESOS		930,498		558,760		538,220
INGRESOS FINANCIEROS		2,230,365		1,467,475		1,248,890
Arrendamientos		1,480,820		1,467,475		1,248,890
Rendimiento de Títulos Valores y cuentas bancarias		749,545				
SUB-TOTAL DE INGRESOS		31,943,130		36,044,200		22,898,035
IVA (DEBITO FISCAL)		3,746,098		4,685,755		2,976,745
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO		35,689,228		40,729,955		25,874,780
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES		0		4,245,050		1,389,935
TOTAL INGRESOS		35,689,228		44,975,005		27,264,715

b) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008	Vigente 2009	Solicitado 2010
	En US \$	En US \$	En US \$
EGRESOS DE OPERACIÓN	14,586,198.21	18,198,045.00	15,719,565.00
Sueldos y prestaciones	677,154.30	700,795.00	705,105.00
Bienes de uso y consumo	2,392,999.53	3,328,005.00	2,828,665.00
Servicios básicos	552,945.00	721,300.00	877,315.00
Servicios generales y Arrendamientos diversos	7,700,315.12	9,788,405.00	7,034,395.00
Pasajes y viáticos	18,781.54	4,380.00	4,230.00
Consultarías, estudios e investigaciones	1,938,131.50	2,247,455.00	2,331,325.00
Primas y gastos de Seguros	887,212.92	1,010,175.00	816,390.00
Intereses por deuda	369,764.16	348,275.00	1,056,130.00
Impuestos, Tasas y derechos diversos	47,522.71	47,880.00	64,010.00
Donaciones	1,371.43	1,375.00	2,000.00

DE INVERSION	4,794,420.91	9,437,265.00	3,332,590.00
En activos fijos	2,634,327.50	3,040,695.00	2,407,590.00
En proyectos (fondos Propios)	2,160,093.41	6,396,570.00	925,000.00
DE AMORTIZACION DEUDA	998,751.09	1,119,045.00	985,985.00
Interna	998,751.09	1,119,045.00	985,985.00
IMPUESTOS	5,279,543.90	4,664,235.00	495,665.00
Sobre la renta	2,965,422.89	2,665,275.00	283,235.00
Retribución fiscal	2,314,121.01	1,998,960.00	212,430.00
POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES (AMP)	1,726,935.99	2,041,150.00	1,266,655.00
I V A	3,755,341.86	4,589,970.00	2,913,755.00
Crédito fiscal	1,631,066.90	2,599,930.00	1,899,215.00
Liquidación de IVA	2,124,274.96	1,990,040.00	1,014,540.00
subtotal de egresos	31,141,191.96	40,049,710.00	24,714,215.00
INVERSION FINANCIERA	-	2,093,420.00	-
TOTAL EGRESOS PUERTO DE ACAJUTLA	31,141,191.96	42,143,130.00	24,714,215.00

3) OFICINA CENTRAL

a) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
EGRESOS DE OPERACIÓN	4,182,075	5,402,320	4,921,330
Sueldos y prestaciones	3,174,331	3,623,035	3,751,075
Bienes de uso y consumo	160,702	194,000	190,185
Servicios básicos	157,002	194,580	331,645
Servicios generales y Arrendamientos			
Diversos.	248,870	486,790	232,405
Pasajes y viáticos	139,214	221,045	84,720
Consultarías, estudios e investigaciones	95,159	434,930	119,725
Primas y gastos de Seguros	181,529	227,860	203,680
Impuestos , Tasas y Derechos diversos	4,704	9,780	7,185
Donaciones	20,566	10,300	710
DE INVERSION	253,560	69,855	53,695
En activos fijos	253,560	69,855	53,695
I V A	86,960	191,570	125,980
Crédito fiscal	86,960	191,570	125,980
TOTAL EGRESOS OFICINA CENTRAL	4,522,595	5,663,745	5,101,005

4) PUERTO DE LA UNION.**a) INGRESOS**

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	0	0	5,203,500
Servicios Portuarios	0	0	5,203,500
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	33,351	33,645	33,645
Arrendamiento de Terrenos	33,351	33,645	33,645
FINANCIAMIENTO EXTERNO	17,513,595	239,000	0
Endeudamiento Público	17,513,595	239,000	0
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	27,072,046	13,892,325	5,659,150
Saldos de años anteriores	27,072,046	13,892,325	5,659,150
Debito Fiscal	4,336	4,375	732,550
TOTAL INGRESOS PUERTO DE LA UNION	44,623,327	14,169,345	11,628,845

b) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
EGRESOS DE OPERACIÓN	2,947,461	6,272,650	7,968,970
Sueldos y prestaciones	390,713	373,475	407,785
Bienes de uso y consumo	24,923	21,265	414,435
Servicios básicos	132,229	92,320	447,015
Servicios generales y Arrendamientos diversos	121,355	589,500	3,312,420
Pasajes y viáticos	14,997	43,415	11,875
Consultarías, estudios e investigaciones	214,153	530,000	353,000
Primas y gastos de Seguros	120,124	949,540	697,615
Intereses por deuda	1,928,823	2,172,800	2,324,825
Impuestos., Tasas y Derechos diversos	143	1,500,335	0
DE INVERSION	47,367,287	2,218,935	3,466,520
En activos fijos	61,943	0	2,612,535
En proyectos (fondos Propios)	29,754,063	1,979,935	853,985
En proyectos (financiamiento Externo)	17,551,282	239,000	0

<u>DE AMORTIZACION DEUDA</u>	2,831,563	5,396,505	6,339,335
Externa	2,831,563	5,396,505	6,339,335
<u>IMPUESTOS</u>	14,591	0	0
Sobre la renta	14,591		0
<u>POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	0	0	312,210
<u>IVA</u>	5,195	281,255	732,550
Crédito fiscal	0	281,255	732,550
Liquidación de IVA	5,195	0	0
subtotal de egresos	53,166,098	14,169,345	18,819,585
<u>INVERSION FINANCIERA</u>			0
TOTAL EGRESOS LA UNION	53,166,098	14,169,345	18,819,585

5) FERROCARRILES NACIONALES DE EL SALVADOR (FENADESAL)

a) INGRESOS

FUENTE ESPECIFICA	Real 2008	Vigente 2009	Solicitado 2010
INGRESOS DE OPERACION	459,152	507,940	410,550
Servicios Ferroviarios	86,018	110,400	10,800
Renta de la Propiedad	339,896	367,540	367,750
Otros ingresos	33,237	30,000	32,000
<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	400,380	401,680	401,680
Del sector público	400,380	401,680	401,680
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	2,475	0	0
Indemnizaciones y valores no reclamados	2,475	0	0
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	25,102	145,265	56,620
Saldos de años anteriores	25,102	145,265	56,620
SUB-TOTAL DE INGRESOS	887,109	1,054,885	868,850
<u>IVA (DEBITO FISCAL)</u>	43,414	62,600	51,970
TOTAL DE INGRESOS FERROVIARIOS	930,523	1,117,485	920,820

b) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
<u>EGRESOS DE OPERACIÓN</u>	840,701	1,009,525	831,890
Sueldos y prestaciones	157,816	191,860	160,610
Bienes de uso y consumo	163,590	245,870	143,820
Servicios básicos	27,662	33,480	34,015
Servicios generales y Arrendamientos	450,029	502,810	466,535
Pasajes y viáticos	1,110	1,710	1,320
Consultorías, estudios e investigaciones	18,983	6,600	4,920
Primas y gastos de Seguros	20,491	26,265	19,740
Impuestos, Tasas y Derechos diversos	1,020	930	930
<u>DE INVERSION</u>	16,672	1,580	1,580
En activos fijos	16,672	1,580	1,580
<u>DE I V A</u>	73,150	106,380	87,350
Crédito fiscal	73,150	106,380	87,350
SUB-TOTAL DE EGRESOS	930,523	1,117,485	920,820
TOTAL EGRESOS POR EMPRESA	930,523	1,117,485	920,820

6) CONSOLIDADO CEPA**a) INGRESOS**

INGRESOS	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
<u>CORRIENTES</u>	62,001,859	72,138,490	59,122,370
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,477,725	68,169,645	55,780,440
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	5,524,133	3,968,845	3,341,930
<u>DE CAPITAL</u>	2,438,960	0	0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2,438,960	0	0
<u>DE FINANCIAMIENTO</u>	17,513,595	239,000	0
ENDEUDAMIENTO PUBLICO	17,513,595	239,000	0
SUB-TOTAL DE INGRESOS	81,954,414	72,377,490	59,122,370
DEBITO FISCAL (IVA)	7,040,215	9,378,015	7,426,550
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO	88,994,629	81,755,505	66,548,920
Saldos de años anteriores	27,072,046	20,117,620	7,049,085
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	116,066,674	101,873,125	73,598,005

b) EGRESOS

CONCEPTO	Real 2008 En US \$	Vigente 2009 En US \$	Solicitado 2010 En US \$
<u>EGRESOS DE OPERACIÓN</u>	36,419,280	46,733,590	45,891,940
Sueldos y prestaciones	10,193,722	10,173,995	10,520,685
Bienes de uso y consumo	3,634,732	5,027,135	4,549,865
Servicios básicos	3,076,014	3,659,230	5,192,390
Servicios generales y Arrend.	11,186,501	15,512,695	14,481,165
Pasajes y viáticos	244,260	335,895	153,065
Consultarías, estudios e investigaciones	2,670,754	3,782,545	3,235,060
Primas y gastos de Seguros	2,835,169	3,981,945	3,347,615
Intereses por deuda	2,470,454	2,679,465	4,331,975
Diferencial Cambiario	0	0	0
Impuestos municipales, Tasas y multas	58,649	1,567,295	75,695
Donaciones	49,026	13,390	4,425
<u>DE INVERSION</u>	56,931,356	22,756,010	7,825,665
En activos fijos	4,013,904	5,057,060	6,021,680
En proyectos (fondos Propios)	35,366,170	17,459,950	1,803,985
En proyectos (financiamiento Externo)	17,551,282	239,000	0
<u>DE AMORTIZACION DEUDA</u>	3,965,112	6,650,350	7,460,120
Interna	1,133,549	1,253,845	1,120,785
Externa	2,831,563	5,396,505	6,339,335
<u>IMPUESTOS</u>	8,193,093	8,198,945	1,791,205
Sobre la renta	4,638,022	4,685,110	1,023,545
Retribución fiscal	3,555,070	3,513,835	767,660
<u>POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	3,456,163	3,939,925	3,202,525
<u>I V A</u>	7,139,358	9,378,020	7,426,550
Crédito fiscal	2,538,689	4,738,750	4,240,900
Liquidación de IVA	4,600,669	4,639,270	3,185,650
subtotal de egresos	116,104,361	97,656,840	73,598,005
<u>INVERSION FINANCIERA</u>	0	4,216,285	0
TOTAL EGRESOS CONSOLIDADO	116,104,361	101,873,125	73,598,005

7) ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA

La estructura presupuestaria solicitada para 2010 de la CEPA, está conformada por Unidades Presupuestarias y Líneas de Trabajo, se detalla a continuación:

CODIGO	UNIDAD PRESUPUESTARIA	CODIGO	LINEA DE TRABAJO	RESPONSABLE
01	DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUC.	01	Dirección Superior	Presidente
		02	Administración General	Gerente General
02	SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA	01	Intereses	Gerente Administrativo-financiero
		02	Amortización	Gerente Administrativo-Financiero
03	SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA	01	Intereses	Gerente Administrativo-Financiero
		02	Amortización	Gerente Administrativo-Financiero
04	COMERCIALIZACION	01	Servicios Portuarios	Gerente Portuario
		02	Servicios Aeroportuarios	Gerente Aeroportuario
		03	Servicios Ferroviarios	Gerente Ferroviario
		04	Oficina Central	Gerente Administrativo-Financiero
05	PRODUCCION	01	Servicios Portuarios	Gerente Portuario
		02	Servicios Aeroportuarios	Gerente Aeroportuario
		03	Servicios Ferroviarios	Gerente Ferroviario
		04	Servicios en Puerto de La Unión	Gerente del Puerto de La Unión
06	INVERSION REAL	01	Infraestructura Portuaria	Gerente Portuario
		02	Infraestructura Aeroportuaria	Gerente Aeroportuario
		03	Infraestructura en Puerto de La Unión	Gerente del Puerto de La Unión

8) PRESUPUESTO DE PERSONAL

En cuanto al presupuesto de personal, éste se ha elaborado en base a los requerimientos de recursos humanos en las empresas de la Comisión. A continuación se presenta el número de plazas solicitadas para el año 2010 comparado con las plazas aprobadas para el año 2009:

UNIDAD PRESUPUESTARIA/LINEA DE TRABAJO	LEY DE SALARIOS			CONTRATO			TOTAL		
	2009	2010	DIF.	2009	2010	DIF.	2009	2010	DIF.
01 DIRECC. Y ADMON. INSTITUC.									
0101 Dirección Superior	5	5	0	4	4	0	9	9	0
0102 Administración General	49	50	1	71	75	4	120	125	5
04 COMERCIALIZACION									
0401 Servicios Portuarios	0	0	0	3	3	0	3	3	0
0402 Servicios Aeroportuarios	9	9	0	6	7	1	15	16	1
0404 Oficina Central	7	7	0	3	3	0	10	10	0

Continuación Punto II

2q

05 PRODUCCION									
0501 Servicios Portuarios	0	0	0	20	20	0	20	20	0
0502 Servicios Aeroportuarios	109	109	0	255	273	18	364	382	18
0503 Servicios Ferroviarios	0	0	0	6	6	0	6	6	0
0504 Servicios en el Puerto de La Unión	0	2	2	0	12	12	0	14	14
06 INVERSION REAL									
0603 Infraestructura en el Puerto de La Unión	3	0	(3)	12	0	(12)	15	0	(15)
TOTAL	182	182	0	380	403	23	562	585	23

Las 585 plazas solicitadas para el año 2010, se distribuyen y comparan de la siguiente manera:

E M P R E S A	LEY DE SALARIOS			CONTRATO			TOTAL		
	2009	2010	DIF.	2009	2010	DIF.	2009	2010	DIF.
OFICINA CENTRAL	61	62	1	78	82	4	139	144	5
PUERTO DE ACAJUTLA	0	0	0	23	23	-	23	23	-
AEROPUERTO	118	118	0	261	280	19	379	398	19
PUERTO DE LA UNION	3	2	(1)	12	12	-	15	14	(1)
FENADESAL	0	0	0	6	6	0	6	6	-
TOTAL	182	182	-	380	403	23	562	585	23

Así mismo la administración ha conservado la tabla especial de salarios en sus márgenes fijos de la siguiente manera:

<u>PLAZA</u>	<u>MARGEN FIJO</u>
Ejecutivo VII	US \$ 251.44
Profesional VI	US \$ 251.44
Técnico V	US \$ 163.44
Colaborador IV	US \$ 163.44
Oficial III	US \$ 125.72
Auxiliar II	US \$ 125.72

9-PROYECTOS INVERSION REAL

En lo que se refiere a la unidad presupuestaria de inversión real, se ha programado la ejecución de proyectos de infraestructura en las instalaciones del Puerto de Acajutla, AIES y en el Puerto de La Unión, a financiarse con fondos propios de la Comisión, según el siguiente detalle por empresa:

Código SIIP	PROYECTOS	Fuente de financiamiento	MONTO US \$
	PUERTO DE ACAJUTLA		925,000.00
	CIFRA PRESUPUESTARIA 2010-4303-7-06-01		
4477	Rehabilitación de las Losas de Concreto de Pavimento de Acceso a los Muelles del Puerto de Acajutla.	Recursos propios	600,000.00
4192	Perforación y Equipamiento del Pozo No. 3	Recursos propios	325,000.00
	AEROPUERTO INTERNACIONAL EL SALVADOR		25,000.00
	CIFRA PRESUPUESTARIA 2010-4303-7-06-02		
3819	Reparación de Calles de Rodaje y Hombros del Aeropuerto Internacional El Salvador. (1)	Recursos propios	25,000.00

CODIGO	PUERTO DE LA UNION		853,985.00
	CIFRA PRESUPUESTARIA 2010-4303-7-06-02		
1	Area para Inspección de Contenedores, Consolidación y Desconsolidación de carga y Estación de Bomberos en el Puerto de la Unión	Recursos propios	750,000.00
2	Construcción de Estación de abastecimiento de combustible en el Puerto La Unión.	Recursos propios	103,985.00
	TOTAL INVERSION CEPA 2010		1,803,985.00

- (1) El costo total de este proyecto es de US \$10,000,000.00, el cual se solicitará la ampliación presupuestaria, durante la Ejecución del Presupuesto 2010, una vez se haya obtenido el financiamiento total.

10- DEUDA PÚBLICA

En relación al compromiso de la deuda pública, éste comprende el pago de capital e intereses de US \$11,792,095.00 para el año 2010, para atender las obligaciones de CEPA suscritas con el GOES y con instituciones financieras internacionales, así:

	ACREEDOR	AMORTIZACION	INTERESES	TOTAL
a)	Convenio de Préstamo GOES-CEPA D.L. 617 del 18 noviembre de 1990 Aeropuerto Internacional El Salvador	134,800	144,910	279,710
b)	Convenio CEPA-GOES KFW No. 91-65-473 Puerto de Acajutla	941,825	240,165	1,181,990
c)	Convenio CEPA-GOES KFW No. 87-65-356 Puerto de Acajutla	44,160	9,855	54,015

d)	Banco de Japón para la Cooperación Internacional (JBIC) No. ES-P5 Puerto La Unión	6,339,335	2,324,825	8,664,160
e)	Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) Préstamo Revolvente Puerto de Acajutla	--	806,110	806,110
	Aeropuerto Internacional El Salvador	--	806,110	806,110
		--		
	TOTAL DEUDA PUBLICA	7,460,120	4,331,975	11,792,095

Expuesto todo lo anterior, la Gerencia Administrativa-Financiera, recomienda que Junta Directiva autorice el proyecto de presupuesto por Áreas de Gestión para el ejercicio fiscal del año 2010 de CEPA y FENADESAL, que incluye la Ley de Salarios y el plan de plazas por contrato.

Con base en lo antes expuesto, Junta Directiva ACUERDA:

1° Autorizar el Proyecto de Presupuesto por Áreas de Gestión de CEPA y FENADESAL para el año 2010, de conformidad al siguiente detalle:

a) INGRESOS

CONCEPTO	AEROPUERTO US \$	PUERTO DE ACAJUTLA US \$	PUERTO LA UNION US \$	TOTAL CEPA US \$	FENADESAL US \$	TOTAL CEPA- FENADESAL US \$
CORRIENTES	30,987,190	22,898,035	5,237,145	59,122,370	812,230	59,934,600
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	28,927,795	21,649,145	5,203,500	55,780,440	42,800	55,823,240
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	2,059,395	1,248,890	33,645	3,341,930	367,750	3,709,680
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	0	0	401,680	401,680
DEBITO FISCAL (IVA)	3,717,255	2,976,745	732,550	7,426,550	51,970	7,478,520
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO	34,704,445	25,874,780	5,969,695	66,548,920	864,200	67,413,120
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	0	1,389,935	5,659,150	7,049,085	56,620	7,105,705
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	34,704,445	27,264,715	11,628,845	73,598,005	920,820	74,518,825

b) EGRESOS

CONCEPTO	AEROPUERTO US \$	PUERTO DE ACAJUTLA US \$	OFICINA CENTRAL US \$	PUERTO LA UNION US \$	TOTAL CEPA US \$	FENADESAL US \$	TOTAL CEPA- FENADESAL US \$
DE OPERACIÓN	17,282,075	15,719,565	4,921,330	7,968,970	45,891,940	831,890	46,723,830
Sueldos y prestaciones	5,656,720	705,105	3,751,075	407,785	10,520,685	160,610	10,681,295
Bienes de uso y consumo	1,116,580	2,828,665	190,185	414,435	4,549,865	143,820	4,693,685
Servicios básicos	3,536,415	877,315	331,645	447,015	5,192,390	34,015	5,226,405
Servicios generales y Arrend.	3,901,945	7,034,395	232,405	3,312,420	14,481,165	466,535	14,947,700
Pasajes y viáticos	52,240	4,230	84,720	11,875	153,065	1,320	154,385

Continuación Punto II

2t

Consultarías, estudios e Investigaciones	431,010	2,331,325	119,725	353,000	3,235,060	4,920	3,239,980
Primas y gastos de Seguros	1,629,930	816,390	203,680	697,615	3,347,615	19,740	3,367,355
Intereses por deuda	951,020	1,056,130	0	2,324,825	4,331,975	0	4,331,975
Impuestos municipales, Tasas y Multas	4,500	64,010	7,185	0	75,695	930	76,625
Donaciones	1,715	2,000	710	0	4,425	0	4,425
DE INVERSION	972,860	3,332,590	53,695	3,466,520	7,825,665	1,580	7,827,245
En activos fijos	947,860	2,407,590	53,695	2,612,535	6,021,680	1,580	6,023,260
En proyectos (fondos Propios)	25,000	925,000	0	853,985	1,803,985	0	1,803,985
DE AMORTIZACION DEUDA	134,800	985,985	0	6,339,335	7,460,120	0	7,460,120
Interna	134,800	985,985	0	0	1,120,785		1,120,785
Externa	0	0	0	6,339,335	6,339,335		6,339,335
POR IMPUESTOS	1,295,540	495,665	0	0	1,791,205	0	1,791,205
Sobre la renta	740,310	283,235	0	0	1,023,545		1,023,545
Retribución fiscal	555,230	212,430	0	0	767,660		767,660
POR TRANSFERENCIAS	1,623,660	1,266,655	0	312,210	3,202,525	0	3,202,525
DE IVA	3,654,265	2,913,755	125,980	732,550	7,426,550	87,350	7,513,900
Crédito fiscal	1,483,155	1,899,215	125,980	732,550	4,240,900	87,350	4,328,250
Liquidación de IVA	2,171,110	1,014,540	0	0	3,185,650		3,185,650
TOTAL EGRESOS POR EMPRESA	24,963,200	24,714,215	5,101,005	18,819,585	73,598,005	920,820	74,518,825

2° Aprobar el proyecto de Ley de Salarios y el Plan de Plazas por Contrato de la Comisión y de FENADESAL, con los siguientes totales de plazas de ley de salario y contratos para el año 2010 como sigue:

UNIDAD PRESUPUESTARIA/ LINEA DE TRABAJO	LEY DE SALARIOS	CONTRATO	TOTAL
01 DIRECC. Y ADMON. INSTITUC.			
0101 Dirección Superior	5	4	9
0102 Administración General	50	75	125
04 COMERCIALIZACION			
0401 Servicios Portuarios	0	3	3
0402 Servicios Aeroportuarios	9	7	16
0403 Servicios Ferroviarios	0	0	0
0404 Oficina Central	7	3	10
05 PRODUCCION			
0501 Servicios Portuarios	0	20	20
0502 Servicios Aeroportuarios	109	273	382
0503 Servicios Ferroviarios	0	6	6
0504 Servicios Puerto La Unión	2	12	14
TOTAL	182	403	585

- 3° Autorizar aplicar la tabla especial de salarios actualmente vigente en las empresas de la Comisión, así como los márgenes fijos detallados a continuación:

<u>PLAZA</u>	<u>MARGEN FIJO</u>
Ejecutivo VII	US \$ 251.44
Profesional VI	US \$ 251.44
Técnico V	US \$ 163.44
Colaborador IV	US \$ 163.44
Oficial III	US \$ 125.72
Auxiliar II	US \$ 125.72

- 4° Autorizar a la Administración para que envíe a la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda, el Proyecto de Presupuesto por Áreas de Gestión de CEPA y FENADESAL, para 2010.

- 5° Autorizar la aplicación inmediata del presente acuerdo.

Se hace constar que los Directores Propietarios: Licenciada Vilma de Calderón e Ingeniero Napoleón Guerrero expresaron que se abstienen de dar su voto, en lo relativo a la operación del Puerto de La Unión, así como también los Directores Suplentes Ingeniero Jorge Daboub y Licenciado José Miguel Carbonell.

No habiendo nada más que hacer constar, se da por terminada la sesión a las diecinueve horas de este mismo día, firmando el acta el Presidente y los Directores Propietarios y Suplentes que asistieron; cuyo contenido ha sido revisado por el Secretario y el Asesor Jurídico de la Junta Directiva.

Ingeniero Guillermo López Suárez, Presidente

Los Directores Propietarios:

Licenciado Carlo Giovanni Berti Lungo, por el Ramo de Economía
Ingeniero Roberto de Jesús Solórzano, por el Ramo de Hacienda
Licenciada Vilma de Calderón, por el Sector Privado
Ingeniero Napoleón Guerrero, por el Sector Privado

Acta 2240 16 de julio de 2009

Los Directores Suplentes:

Licenciado Carlos Alfonso Arévalo Cisneros, por el Ramo de Economía

Licenciado Roberto Alonso Turcios, por el Ramo de Hacienda

Ingeniero Jorge Daboub, por el Sector Privado

Licenciado José Miguel Carbonell, por el Sector Privado

También estuvo presente el arquitecto Roberto Bará, como Gerente General y el Doctor Porfirio Díaz Fuentes, Asesor Jurídico de la Junta Directiva.